



CONSEJERO DE SANIDAD

Sra. D^a. Carolina Darias San Sebastián
Ministra de Sanidad
Paseo del Prado, 18
28014 Madrid

Madrid, 26 de abril de 2021

Estimada Ministra,

Te escribo esta carta para transmitirte la preocupación de la Comunidad de Madrid ante la nueva variante india del coronavirus y solicitarte que el Gobierno de España actúe con celeridad ante esta situación, como ya han hecho otros países.

Sobre todo, teniendo en cuenta que esta cepa, denominada, B.1.617, se califica como doble mutante, al haberse encontrado dos mutaciones del SARS-CoV-2. La E484Q es similar a la sudafricana y brasileña, y la L452R, a la cepa de California.

Aunque aún no se conocen los efectos de esta nueva variante, sí se sabe que ambas mutaciones confieren mayor riesgo de transmisibilidad y menos actividad neutralizante de anticuerpos por vacunas y sueros de convalecientes en las cepas sudafricana (B.1.351) y californiana (B.1.427). Algo que nos parece importante.

Su presencia ha llegado ya a Europa. En concreto a Reino Unido, con más de 100 casos, Suiza o Grecia. Por este motivo, algunos países europeos ya están tomando medidas respecto a los vuelos procedentes de India.

La relevancia de esta situación nos obliga a solicitar al Gobierno de España la necesidad de adoptar decisiones urgentes. En concreto, establecer restricciones para viajeros procedentes de la India. A la vez que reiteramos que es vital hacer controles efectivos en el aeropuerto Madrid - Barajas Adolfo Suárez.

Todo con un fin común para ambas administraciones, proteger la salud y seguridad de los ciudadanos; y contener la mayor propagación del coronavirus.

A la espera de tu respuesta, recibe un cordial saludo.

Enrique Ruiz Escudero